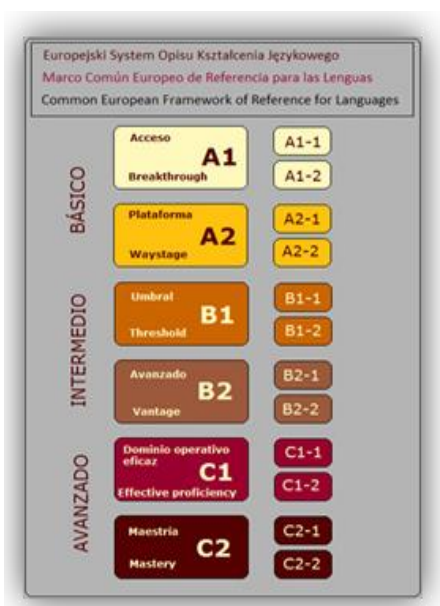


INÉS ÁLVAREZ ROMERO

Centro Superior de Lenguas Modernas. Universidad de Cádiz

La primera pregunta que debemos hacernos antes de entrar en materia, ya que lo que pretendemos es llevar a cabo una serie de consideraciones sobre el MCERL, es si la clasificación de niveles de referencia ofrecida por éste es adecuada para formar en ELE a estudiantes sinohablantes.



Para nosotros, *Centro Superior de Lenguas Modernas* de la *Universidad de Cádiz*, el uso de dicha clasificación no es sólo posible sino además plausible, siempre y cuando se respete algo en lo que el propio *Marco de referencia* insiste:

Cualquier intento de establecer niveles de dominio de la lengua es hasta cierto punto arbitrario. Su número y magnitud dependerá generalmente de cómo esté organizado un sistema educativo concreto y para qué fines se establezcan las escalas (MCERL, 2002: 32).

Lógicamente, de esta afirmación surge otra cuestión no tan fácil de responder que afecta directamente a cómo debemos adaptar estos niveles para formar en ELE a sinohablantes.

El *Marco de referencia* habla de la necesidad de que exista una armonía entre los componentes que conforman un sistema educativo, plan de estudios o plan curricular. En este

¹ Clasificación de los niveles de referencia recogida en el MCERL.

sentido, saca a colación la coherencia que debe haber entre las necesidades, los objetivos, los materiales, el establecimiento de programas de enseñanza y aprendizaje, los métodos de enseñanza y aprendizaje, la evaluación, los exámenes, que conforman dicho plan curricular.

El establecimiento coherente de cada uno de los puntos y su perfecta combinación, nos deben llevar a crear un plan curricular que garantice el éxito de nuestros estudiantes, algo que frecuentemente no se logra dada, en la mayoría de los casos, la falta de correspondencia entre la identificación de necesidades, la definición de los contenidos del mismo y los materiales empleados.

No hay que olvidar, por otro lado, el otro gran tema de debate que surge en torno al número de horas por nivel que necesita un sinohablante que en la mayoría de los casos muestra el siguiente perfil: alumno joven, que acaba de terminar sus estudios en China, que ya ha estudiado español en su país y que necesita alcanzar el nivel B2 de español.

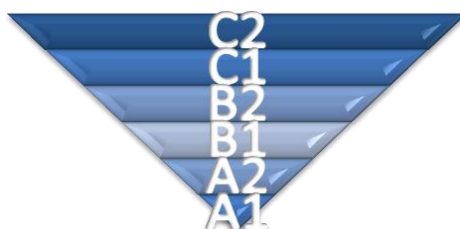
En relación a este tema, a la luz de algunos ejemplos significativos de nivelación, adaptados del MCERL (ver tablas abajo), podemos deducir que:

- ✓ un estudiante sinohablante necesita más horas.
- ✓ cuanto mayor sea el nivel mayor debe ser el número de horas por nivel.

• INSTITUTO CERVANTES DE BERLÍN: ☐ A1.1 30 h. ☐ A1.2 30 h. ☐ A2.1 30 h. ☐ A2.2 30 h. ☐ B1.1 30 h. ☐ B1.2 30 h. ☐ B1.3 30 h. ☐ B1.4 30 h. ☐ B2.1 30 h. ☐ B2.2 30 h. ☐ B2.3 30 h. ☐ B2.4 30 h. TOTAL: 420 h.	• INSTITUTO CERVANTES DE LONDRES: ☐ A1.1 30 h. ☐ A1.2 30 h. ☐ A2.1 30 h. ☐ A2.2 30 h. ☐ A2.3 30h. ☐ B1.1 30h. ☐ B1.2 30h. ☐ B1.3 30h. ☐ B1.4 30h. ☐ B2.1 60 h. ☐ B2.2 60h. ☐ B2.3 60h. ☐ B2.4 60h. TOTAL: 390 h.	• INSTITUTO CERVANTES DE PEKÍN: ☐ A1.1 60 h. ☐ A1.2 60 h. ☐ A2.1 60 h. ☐ A2.2 60 h. ☐ B1.1 60 h. ☐ B1.2 60 h. ☐ B1.3 60 h. ☐ B2.1 60 h. ☐ B2.2 60h. ☐ B2.3 60h. ☐ B2.4 60h. TOTAL: 600 h.
---	--	---

2

Parece evidente, y así lo demuestran numerosas publicaciones, que las dos afirmaciones anteriores son una realidad pero, ¿únicamente una estructura piramidal (ver estructura abajo) nos garantiza el éxito? ¿Si ampliamos el número de horas por nivel conseguiremos que un estudiante sinohablante llegue al nivel B2, entendiéndose un nivel B2 tal y como se recoge en el *Marco de referencia*?³



² Datos obtenidos de la página web del Instituto Cervantes disponible en <http://www.cervantes.es/>

³ Estructura piramidal invertida que pone de manifiesto la necesidad de que a mayor nivel mayor número de horas.

Nuestra experiencia personal en el *Centro Superior de Lenguas Modernas*, una experiencia que como digo es propia, acopiada en tres años de trabajo con alumnos chinos, nos ha llevado a pensar que no, o al menos no en un gran número de casos, principalmente a partir del nivel B1. Para ilustrar brevemente cuál es el grado de dificultad que presenta cada nivel para el alumno chino, dejando de lado el número de horas necesario por nivel, hemos tomado la escala global de los niveles comunes de referencia (MCERL, 2002: 26) y, en función de sus descriptores, hemos evaluado de manera muy general a nuestros discentes⁴.

A1

- Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

Sí

Sí

Sí

A2

- Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.)
- Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Sí

Sí

¿?

5

⁴ Para llevar a cabo dicha evaluación hemos tomado como referencia además de la escala global de los niveles comunes de referencia el cuadro de autoevaluación por niveles que valora la comprensión auditiva, la comprensión de lectura, la interacción oral, la expresión oral y la expresión escrita; y los aspectos cualitativos del uso de la lengua hablada donde se estima el alcance, la corrección, la fluidez, la interacción y la coherencia de dicha actividad de lengua.

⁵ Los signos de interrogación reflejan la duda del docente con respecto a si el estudiante es capaz de llevar a cabo esta competencia funcional.

B1

- Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.

Sí

▪Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

¿?

▪Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.

¿?

B2

- Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores.
- Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

No

No

No

Volviendo a retomar la pregunta de si únicamente una estructura piramidal nos garantiza que un estudiante chino alcance el nivel B2 y teniendo en cuenta las interrogaciones y negativas arriba recogidas, he aquí la adaptación del *Marco de referencia* que ha llevado a cabo el *Centro Superior de Lenguas Modernas* con el fin de corregir las carencias percibidas en tres años de enseñanza/aprendizaje en un gráfico:



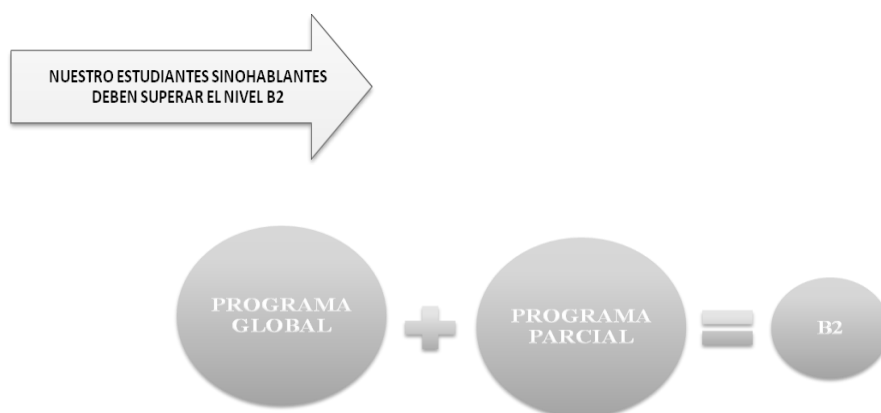
NO HEMOS MODIFICADO EL PROGRAMA DE APRENDIZAJE GLOBAL:

- MISMO NÚMERO DE NIVELES.
- MISMO NÚMERO DE HORAS.
- MISMOS CONTENIDOS POR NIVEL.

HEMOS COMPLEMENTADO EL GLOBAL CON UN PROGRAMA PARCIAL:

- **DONDE LOS ALUMNOS PUEDEN TRABAJAR DETERMINADAS ACTIVIDADES O DESTREZAS QUE LE SON PROBLEMÁTICAS.**

Esto significa que no se ha adaptado el *Marco de referencia* en lo que son programas globales, es decir nuestros niveles son iguales para todos los alumnos independientemente de que sean sinohablantes o no, pero en el caso de los alumnos chinos su formación se ha completado con lo que el MCERL llama programas parciales, donde se trabaja con los alumnos desde determinadas actividades de lengua por separado hasta la competencia léxica, fonológica, ortográfica, así como otras competencias generales. En cuanto al número de horas de estos cursos parciales, estos se llevan a cabo de manera paralela a los niveles del *Marco de referencia* que realizan los estudiantes. Más concretamente, si tenemos un grupo de sinohablantes que está en el nivel B1, compuesto de 120 horas, paralelamente a este B1 va a asistir a otro curso específico compuesto de otras 120 horas.



Para terminar y enlazando con otra cuestión muy debatida, alumnos chinos solos o acompañados, queda por exponer el motivo por el cual no se ha modificado el programa global, que no es otro que hacer en parte lo que nuestros alumnos sinohablantes nos han pedido. Ya lo dice Iglesias Casal (s/f), el aprendizaje intercultural es fundamental para que los alumnos escapen de la guetización, asimismo puede suponer un gran estímulo al discente que facilite la integración y la convivencia, fundamentales ambas para que se produzca el aprendizaje. Dicho con otras, sus, palabras:

“- ¿Aprender con otros extranjeros?

-Por supuesto.”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Consejo de Europa (2002): *El Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid, Anaya y MEC.
- Iglesias Casal, I. (s/f): «Diversidad cultural en el aula ELE: la Interculturalidad como desafío y provocación», [en línea]. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/especulo/ele/intercul.html>
- Instituto Cervantes (2007): *Plan Curricular del Instituto Cervantes, Niveles de Referencia para el español*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Lorián, S. (2007): *Entender y utilizar el Marco común europeo de referencia desde el punto de vista del profesor de lenguas*, Salamanca. Ed. Santillana.